

FEDERACIÓN DE GOLF DE LA CV



Circular N° 8/2026 (Anexo al Reglamento comunicado Circ. 39/2025)

X 

Andrés Caballer Hernani
Director Deportivo
Firmado por: cv3

Ronda Isaac Peral i Caballero, 5. Parc Tecnològic Centre de L'Esport, Dpcho. 2 y 3
46980 Paterna (Valencia)
Teléfono: 96 136 77 99
E-mail: federacion@golfcv.com

1.2.-Participantes: Podrán tomar parte en la prueba jugadores/as pertenecientes a los niveles Junior, Mayor o Sénior con licencia en vigor y expedida por la FGCV con **hándicaps inferiores a 26,5.**

El corte de participantes será por fecha de inscripción.

1.3.-Número de Participantes: El número de participantes será de 28 *por fecha de inscripción* (14 jugadores masculinos y 14 jugadoras femeninas). Si alguno de los sexos no cubre plazas, las sobrantes serán repartidas *por fecha de inscripción* del otro sexo.